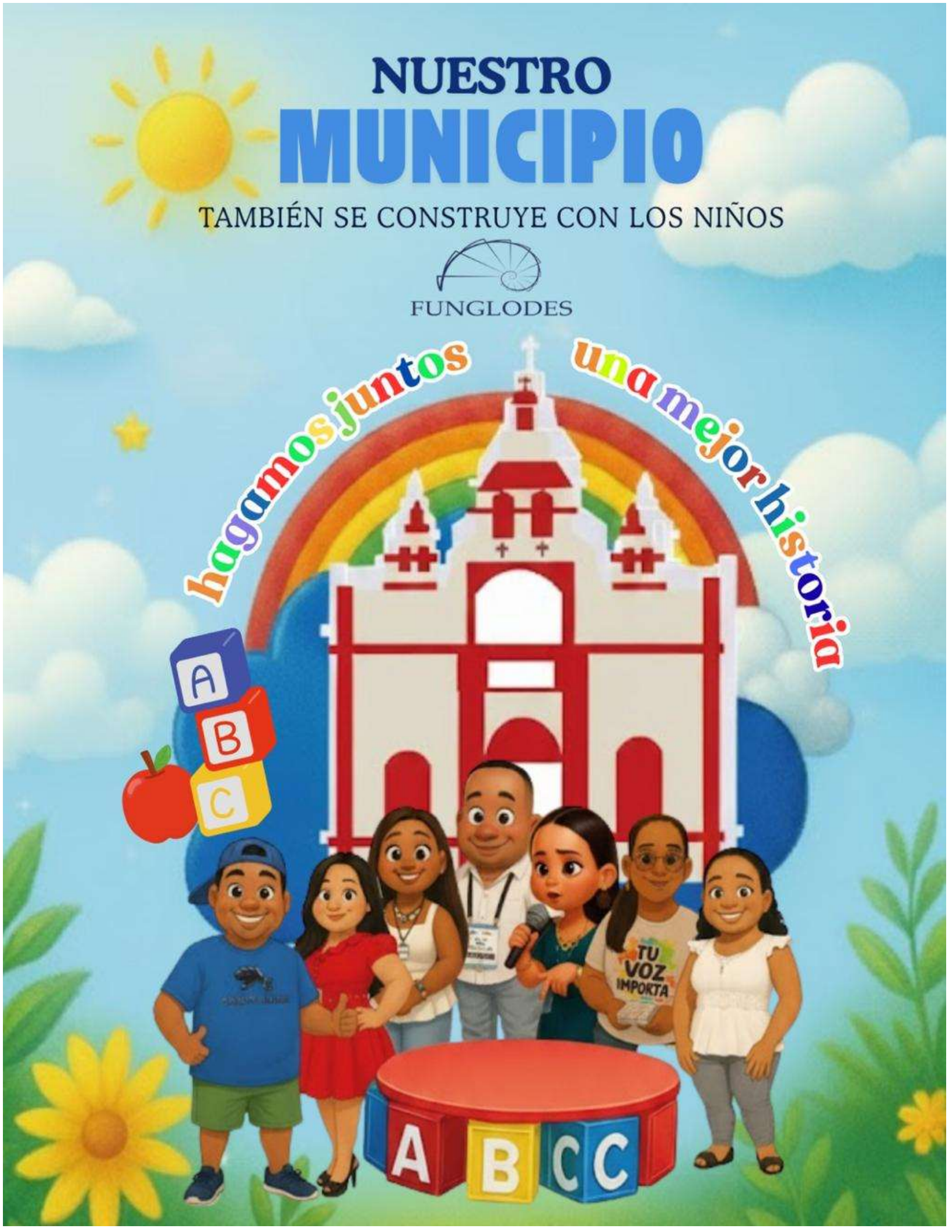
NUESTRO MUNICIPIO

TAMBIÉN SE CONSTRUYE CON LOS NIÑOS

FUNGLODES



Estrategia Gabinete Kids

Secretaría de Gobierno y Cultura

Municipio de Santa Rosa - Bolívar.

Alcaldía de Santa Rosa

FUNGLODES

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN 4

MARCO NORMATIVO 5

DEFINICIONES 6

2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA 7

2.1 Objetivo general 7

2.2 Retos 7

3 PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA 8

3.1.1 Situación actual: 8

3.1.2 Problema u oportunidad 9

3.1.3 Alcance de la estrategia 9

3.1.4 Supuestos y restricciones 9

3.1.5 Actores Institucionales 10

3.1.6 Caracterización de la población infantil 10

Enfoque diferencial 11

Entornos educativos y comunitarios 11

3.1.7 3.Recursos 11

Recursos humanos 11

Recursos financieros 12

Recursos tecnológicos 12

Recursos logísticos 12

4 EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS 12
4.1 Cronograma de la Estrategia Gabinete Kids 13

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓNDE 14
5.1 Indicadores 14
5.2 Informes 14
5.3 Evidencias 14

..... BIBLIOGRAFÍA 16

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Gabinete Kids se constituye como una iniciativa institucional orientada a fortalecer la participación activa, informada y progresiva de los niños, niñas y adolescentes en los espacios del quehacer administrativo público del municipio. Esta estrategia reconoce a la niñez y juventud como sujetos de derechos y actores fundamentales en la construcción de una cultura democrática, promoviendo su vinculación temprana a los procesos de gestión pública, control social y ejercicio de la ciudadanía.

En atención a los principios constitucionales, al marco normativo vigente y a las políticas públicas de participación ciudadana, la Estrategia Gabinete Kids busca generar escenarios pedagógicos, lúdicos y experienciales que permitan a los participantes comprender el funcionamiento de la administración municipal, interactuar directamente con los funcionarios públicos y desarrollar habilidades de liderazgo, corresponsabilidad y sentido de pertenencia institucional. De esta manera, se propicia un aprendizaje significativo que articula el conocimiento teórico con la experiencia práctica del gobierno local.

Así mismo, la estrategia se concibe como un modelo formativo e inclusivo que contribuye al fortalecimiento del tejido social y a la consolidación de una ciudadanía activa desde edades tempranas. A través de la implementación de actividades estructuradas, espacios de diálogo y procesos de acompañamiento institucional, el Gabinete Kids promueve la participación efectiva de la niñez y juventud en la vida pública del municipio, sentando las bases para una gestión más participativa, transparente y cercana a la comunidad.

MARCO NORMATIVO

La Estrategia Gabinete Kids se fundamenta en el marco constitucional, legal y normativo que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y promueve su participación activa en los asuntos públicos, garantizando su protección integral y el ejercicio pleno de la ciudadanía desde edades tempranas.

Normatividad Constitucional

Constitución Política de Colombia

Artículo 44: Establece los derechos fundamentales de los niños y niñas, señalando que estos prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45: Reconoce el derecho de los adolescentes a la protección y a la participación activa en la vida social, cultural y política.

Artículo 2: Define como fines esenciales del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan.

Artículo 103: Promueve los mecanismos de participación democrática.

Normatividad Legal

Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, que garantiza la protección integral y la participación de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos que les conciernen.

Ley 1757 de 2015 – Estatuto de Participación Democrática, que fortalece los mecanismos de participación ciudadana y el control social.

Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018 – Estatuto de Ciudadanía Juvenil, que promueve la participación activa de jóvenes en la vida pública.

Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, que promueve la formación en valores democráticos y ciudadanía.

Normatividad de Política Pública

CONPES 173 de 2014 – Lineamientos para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

CONPES 147 de 2012 – Lineamientos para la participación ciudadana.

Política Pública Nacional de Infancia y Adolescencia, vigente.

Normatividad Territorial

Plan de Desarrollo Municipal vigente, en el cual se establecen acciones orientadas a la participación ciudadana, la formación cívica y el fortalecimiento del tejido social.

Instrumentos Internacionales

Convención sobre los Derechos del Niño (ONU), ratificada por Colombia mediante la Ley 12 de 1991, que garantiza el derecho a la participación de la niñez en los asuntos que afectan su vida y su comunidad.

DEFINICIONES

Gabinete Kids: Estrategia institucional de participación ciudadana orientada a niños, niñas y adolescentes, que promueve su vinculación activa, formativa y experiencial a los espacios del quehacer administrativo público, con el fin de fortalecer el liderazgo, la cultura democrática y el ejercicio de la ciudadanía desde edades tempranas.

Participación infantil y juvenil: Derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes a expresar libremente sus opiniones, a ser escuchados y a incidir en los asuntos que les afectan, de acuerdo con su edad, madurez y nivel de desarrollo, en condiciones de protección integral y respeto.

Enfoque de derechos: Perspectiva que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, orientando las acciones institucionales a su garantía, protección y restablecimiento, conforme a la Constitución Política y la normativa vigente.

Enfoque diferencial: Principio que reconoce y valora la diversidad de condiciones, características y necesidades de la población infantil y juvenil, considerando variables como edad, género, discapacidad, pertenencia étnica, contexto socioeconómico y territorial, con el fin de garantizar la igualdad y la no discriminación.

Formación ciudadana: Proceso pedagógico orientado al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que permiten a los niños, niñas y adolescentes comprender el funcionamiento del Estado, ejercer sus derechos y deberes, y participar activamente en la vida pública.

Aprendizaje experiencial: Metodología pedagógica basada en la experiencia directa, la observación y la interacción con el entorno institucional, que facilita la comprensión práctica del funcionamiento de la administración pública y fortalece el aprendizaje significativo.

Gobierno abierto: Modelo de gestión pública que promueve la transparencia, la participación ciudadana, la colaboración y la rendición de cuentas, facilitando la interacción entre la administración pública y la ciudadanía, incluido el enfoque de participación infantil.

Control social: Ejercicio ciudadano mediante el cual la población participa en la

vigilancia y seguimiento de la gestión pública, contribuyendo a la transparencia, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento de la democracia.

Corresponsabilidad: Principio que establece la responsabilidad compartida entre el Estado, la familia y la sociedad en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y en el desarrollo de acciones que promuevan su participación y bienestar integral.

2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

2.1 Objetivo general

Diseñar e implementar la Estrategia Gabinete Kids como un mecanismo institucional de participación ciudadana dirigido a niños, niñas y adolescentes, que fortalezca la formación ciudadana, el liderazgo infantil y juvenil, y la apropiación del funcionamiento de la administración pública municipal, mediante procesos pedagógicos, lúdicos y experienciales.

Objetivos específicos

- Promover espacios de participación activa e incluyente para niños, niñas y adolescentes, que les permitan conocer y comprender la estructura, funciones y responsabilidades de la administración pública municipal.

- Fortalecer habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y corresponsabilidad ciudadana en la población participante, a través de actividades formativas y experiencias prácticas de interacción institucional.

- Fomentar valores democráticos, el respeto por lo público y el ejercicio del control social desde edades tempranas, en concordancia con el enfoque de derechos y el enfoque diferencial.

- Generar escenarios de diálogo directo entre los niños, niñas y adolescentes y los funcionarios públicos, que contribuyan a la construcción de confianza institucional y a la participación incidente.

- Consolidar un modelo metodológico replicable de participación infantil y juvenil, que pueda ser integrado a los procesos institucionales del municipio.

2.2 Retos

- Garantizar la participación efectiva, continua y representativa de niños, niñas y adolescentes, considerando las diferencias de edad, contextos educativos y condiciones socioculturales.

- Diseñar metodologías pedagógicas adecuadas que permitan traducir conceptos administrativos y de gestión pública a un lenguaje comprensible para la población

infantil y juvenil.

- Asegurar la articulación interinstitucional entre las diferentes dependencias municipales para la implementación coherente y sostenida de la estrategia.

- Fortalecer el acompañamiento familiar y comunitario como elemento clave para la permanencia y el éxito del proceso participativo.

- Superar limitaciones logísticas, presupuestales y de tiempo que puedan afectar la ejecución y sostenibilidad de la Estrategia Gabinete Kids.

3 PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La fase de preparación de la Estrategia Gabinete Kids comprende el conjunto de acciones orientadas a disponer los recursos humanos, técnicos, logísticos y metodológicos necesarios para su adecuada implementación. Esta etapa garantiza que la estrategia cuente con las condiciones institucionales, operativas y administrativas que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos y la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes.

En esta fase se realiza la identificación y articulación de los actores institucionales responsables de la ejecución de la estrategia, definiendo roles y responsabilidades claras entre las dependencias de la administración municipal involucradas. Así mismo, se adelanta la caracterización de la población objetivo, considerando criterios de edad, enfoque diferencial, contexto educativo y territorial, con el fin de asegurar una participación incluyente, representativa y acorde con las necesidades de la niñez y juventud del municipio.

De igual manera, la etapa de preparación incluye la planeación operativa y logística de las actividades, la definición del cronograma de ejecución, la elaboración de materiales pedagógicos y comunicativos, y la adopción de mecanismos de convocatoria y socialización dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Finalmente, se establecen los instrumentos de seguimiento y registro que permitirán documentar el desarrollo de la estrategia, generar evidencias y facilitar la evaluación de los resultados obtenidos, asegurando así la trazabilidad y sostenibilidad del proceso.

3.1 Situación actual:

En el municipio se evidencia una participación limitada de niños, niñas y adolescentes en los procesos administrativos, institucionales y de toma de decisiones públicas. Si bien existen espacios formales de participación ciudadana, estos no han sido diseñados de manera específica para la población infantil y juvenil, lo que dificulta su vinculación efectiva y su comprensión del funcionamiento de la administración pública. Esta situación genera una baja apropiación institucional desde edades tempranas y limita el desarrollo de competencias ciudadanas relacionadas con la democracia, el liderazgo y la corresponsabilidad social.

Adicionalmente, la ausencia de escenarios pedagógicos adecuados para la niñez y la

juventud reduce las posibilidades de que este grupo poblacional ejerza su derecho a la participación de manera informada y progresiva. La falta de contacto directo con los procesos de gestión pública impide que los niños, niñas y adolescentes reconozcan el papel de las instituciones en la garantía de derechos y en la solución de problemáticas colectivas, lo que se traduce en un distanciamiento entre la ciudadanía joven y el gobierno local.

3.2 Problema u oportunidad:

La limitada participación infantil y juvenil en la vida pública del municipio representa, al mismo tiempo, un desafío y una oportunidad estratégica para la administración municipal. Existe una necesidad manifiesta de fortalecer los procesos de formación ciudadana desde la niñez, generando espacios que permitan acercar a los niños, niñas y adolescentes a la gestión pública de manera comprensible, lúdica y experiencial. La ausencia de estos espacios limita el desarrollo de liderazgos tempranos y la construcción de una cultura democrática sólida y sostenible en el tiempo.

En este contexto, la Estrategia Gabinete Kids se presenta como una oportunidad para transformar esta realidad, mediante la creación de escenarios pedagógicos que promuevan el aprendizaje significativo sobre el funcionamiento del Estado, el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos y la importancia del control social. Al involucrar activamente a la población infantil y juvenil en dinámicas institucionales, se fortalecen valores democráticos, habilidades de liderazgo social y el sentido de pertenencia hacia lo público, contribuyendo a la formación de ciudadanos más conscientes, participativos y comprometidos con el desarrollo del municipio.

3.3 Alcance de la estrategia:

La Estrategia Gabinete Kids tiene un alcance de carácter municipal y está dirigida a la población infantil y juvenil del territorio, comprendiendo niños, niñas y adolescentes de diferentes contextos educativos, sociales y comunitarios. La estrategia contempla la participación activa de las familias, como actores fundamentales en el acompañamiento y sostenibilidad del proceso, así como la articulación con instituciones educativas y organizaciones comunitarias que contribuyen al desarrollo integral de la niñez y la juventud.

Así mismo, la estrategia involucra a las diferentes dependencias de la administración municipal, las cuales participan de manera articulada en el diseño, preparación e implementación de las actividades programadas. Este enfoque interinstitucional permite que los participantes conozcan de manera directa las funciones de las secretarías y dependencias, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía infantil y juvenil y el gobierno local, y garantizando una visión integral del funcionamiento de la administración pública.

3.4 Supuestos y restricciones

Para la adecuada implementación de la Estrategia Gabinete Kids se parte del supuesto de contar con la disponibilidad institucional y presupuestal necesaria por parte de la administración municipal, lo cual permitirá la asignación de recursos humanos, técnicos y logísticos requeridos para el desarrollo de las actividades previstas. Este supuesto es

fundamental para garantizar la continuidad y calidad del proceso formativo y participativo.

De igual manera, se asume el acompañamiento permanente de las familias, entendido como un factor clave para la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes, así como para la garantía de su protección integral durante el desarrollo de la estrategia. No obstante, se reconocen posibles restricciones asociadas a los tiempos escolares, cadémicos y logísticos, que pueden limitar la disponibilidad de los participantes y requerir ajustes en los cronogramas y metodologías de implementación, sin afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la iniciativa.

3.5 Actores Institucionales

La Estrategia Gabinete Kids requiere de una articulación interinstitucional que garantice su adecuada planeación, ejecución y sostenibilidad. Para ello, se definen los actores institucionales responsables, así como los roles que cada uno asume dentro del desarrollo de la estrategia, asegurando claridad en las responsabilidades y coordinación efectiva entre las dependencias involucradas.

La participación activa de estas instancias permite fortalecer el enfoque pedagógico, institucional y territorial de la estrategia, promoviendo una experiencia integral para los niños, niñas y adolescentes, y asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos.

Actor institucional	Rol dentro de la estrategia
Secretaría de Gobierno	Liderar, coordinar y supervisar la Estrategia Gabinete Kids. Articular las dependencias municipales involucradas, definir lineamientos generales, garantizar la coherencia institucional y realizar el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y actividades programadas.
Secretaría de Educación	Apoyar la convocatoria y selección de niños, niñas y adolescentes a través de las instituciones educativas. Facilitar la articulación con el calendario escolar y promover la integración de la estrategia con procesos de formación ciudadana y pedagógica.
Secretaría de Cultura	Contribuir al diseño e implementación de actividades pedagógicas, lúdicas y culturales que fortalezcan la participación infantil y juvenil, el reconocimiento del territorio y la apropiación de lo público desde expresiones artísticas y culturales.
Comisarías de Familia	Garantizar el enfoque de protección integral de los niños, niñas y adolescentes participantes. Brindar acompañamiento preventivo y orientación en temas de derechos, deberes y rutas de atención, asegurando el bienestar y la seguridad de los participantes.
Instituciones educativas	Facilitar la identificación, postulación y acompañamiento de los estudiantes participantes. Apoyar los procesos formativos, promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes y articular la estrategia con proyectos pedagógicos institucionales.

3.6 Caracterización de la población infantil

La Estrategia Gabinete Kids está dirigida a una población infantil y juvenil diversa, cuyas características sociales, educativas y territoriales requieren un abordaje diferencial y contextualizado. La adecuada caracterización de esta población permite diseñar metodologías pedagógicas pertinentes, garantizar la inclusión y promover una participación

efectiva, segura y acorde con el nivel de desarrollo de los participantes.

Grupos etarios

La estrategia contempla la participación de niños, niñas y adolescentes organizados por grupos etarios, de acuerdo con su etapa de desarrollo cognitivo, emocional y social. Esta segmentación permite adaptar los contenidos, lenguajes y actividades pedagógicas, garantizando procesos formativos adecuados y comprensibles. Los grupos etarios priorizados comprenden:

- Niños y niñas (**aproximadamente entre 8 y 11 años**): con énfasis en actividades lúdicas, exploratorias y de reconocimiento básico de la institucionalidad.

- Adolescentes (**aproximadamente entre 12 y 17 años**): con actividades orientadas al liderazgo, la participación incidente, el diálogo institucional y el fortalecimiento del pensamiento crítico.

3.7 Enfoque diferencial

La Estrategia Gabinete Kids incorpora el enfoque diferencial como principio transversal, reconociendo las condiciones particulares y las diversidades presentes en la población infantil y juvenil. Este enfoque considera variables como género, pertenencia étnica, discapacidad, contexto rural o urbano, situación socioeconómica y otras condiciones de vulnerabilidad, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Así mismo, se promueve la inclusión de niños, niñas y adolescentes provenientes de diferentes contextos sociales y culturales, ajustando las metodologías, los tiempos y los espacios de participación para responder a sus necesidades específicas y asegurar su protección integral durante el desarrollo de la estrategia.

3.8 Entornos educativos y comunitarios

La estrategia se desarrolla en articulación con los entornos educativos y comunitarios del municipio, reconociendo a las instituciones educativas, organizaciones comunitarias y espacios culturales como escenarios fundamentales para la formación ciudadana. Estos entornos facilitan la convocatoria, el acompañamiento y la sostenibilidad del proceso participativo, fortaleciendo el vínculo entre la niñez, la comunidad y la administración pública.

3.9 Recursos

Para la adecuada implementación de la Estrategia Gabinete Kids, se dispone de un conjunto de recursos que garantizan su ejecución eficiente y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Estos recursos se organizan en las siguientes categorías:

Recursos humanos

La estrategia cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de diferentes áreas, tales como derecho, psicología, trabajo social, cultura, logística y comunicación. Este equipo es responsable del diseño pedagógico, la ejecución de las actividades, el acompañamiento a los participantes y el seguimiento del proceso, asegurando un enfoque integral y articulado.

Recursos financieros

Los recursos financieros están destinados a cubrir los costos asociados a la ejecución de la estrategia, incluyendo logística, transporte, alimentación, materiales pedagógicos, producción de piezas comunicativas y demás gastos operativos necesarios. La asignación presupuestal se realiza conforme a la disponibilidad institucional y a los lineamientos del contrato y del presupuesto municipal vigente.

Recursos tecnológicos

La Estrategia Gabinete Kids hace uso de herramientas tecnológicas que facilitan la comunicación, el registro y la difusión de las actividades. Entre estos recursos se incluyen equipos audiovisuales, plataformas digitales, formularios de inscripción, medios de comunicación institucionales y herramientas para la sistematización de información y evidencias.

Recursos logísticos

Los recursos logísticos comprenden la gestión de espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades, el transporte de los participantes, la provisión de materiales didácticos y la coordinación de los eventos programados. Estos recursos permiten garantizar condiciones seguras, accesibles y adecuadas para la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes.

4 EJECUCIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

La etapa de ejecución corresponde a la puesta en marcha de la Estrategia Gabinete Kids, mediante el desarrollo de acciones pedagógicas, institucionales y participativas orientadas a garantizar la vinculación activa de los niños, niñas y adolescentes a los espacios del quehacer administrativo público. En esta fase se materializan los objetivos estratégicos definidos, a través de actividades estructuradas, con responsables claros, productos verificables y evidencias documentales que permiten realizar el seguimiento y evaluación del proceso.

Las acciones estratégicas se desarrollan conforme a los principios de participación, enfoque de derechos, enfoque diferencial y aprendizaje experiencial, asegurando condiciones adecuadas de protección, inclusión y acompañamiento institucional.

Acción	Producto	Evidencia	Responsables
Talleres formativos de ciudadanía y liderazgo	Talleres pedagógicos desarrollados con niños, niñas y adolescentes	Listas de asistencia, material pedagógico, registro fotográfico y audiovisual, informes de actividad	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Equipo pedagógico
Visitas institucionales	Jornadas de visita a dependencias municipales	Actas de visita, registros fotográficos, videos, informes de recorrido	Secretaría de Gobierno, Dependencias municipales, Equipo logístico
Gobierno con Voz Joven	Espacios de diálogo e interacción directa entre participantes y funcionarios públicos	Actas de diálogo, registro audiovisual, memorias del encuentro	Secretaría de Gobierno, Secretarías de despacho, Equipo interdisciplinario
Recorridos administrativos	Recorridos guiados por instalaciones y servicios de la administración municipal	Listas de asistencia, registros fotográficos y audiovisuales, informes de actividad	Secretaría de Gobierno, Dependencias visitadas, Equipo logístico
Clausura de la Estrategia Gabinete Kids	Evento de cierre y reconocimiento a los participantes	Acta de clausura, entrega de reconocimientos, registro fotográfico y audiovisual, informe final	Secretaría de Gobierno, Equipo organizador, Dependencias articuladas

4.1 Cronograma de la Estrategia Gabinete Kids

El cronograma establece la planificación temporal de las acciones estratégicas de la Estrategia Gabinete Kids, permitiendo organizar, ejecutar y realizar seguimiento a cada actividad de manera ordenada y coherente. La distribución por trimestres facilita la articulación con los tiempos institucionales, el calendario escolar y la disponibilidad logística, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Actividad	Semana 1(20-26 oct)	Semana 2(27 oct-2 nov)	Semana 3(3-G nov)	Semana 4(10-16 nov)	Semana 5(17-23 nov)	Semana 6(24-30 nov)	Semana 7(1-4 dic)
Planeación operativa y ajuste metodológico	●						
Convocatoria y selección de participantes	●	●					
Socialización con familias y actores educativos		●					
Talleres formativos de ciudadanía y liderazgo			●	●			
Visitas institucionales				●	●		
Gobierno con Voz Joven					●		
Recorridos administrativos					●	●	
Seguimiento y registro de actividades			●	●	●	●	
Evaluación del proceso						●	
Evento de clausura							●
Elaboración y entrega de informe final							●

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓNDE

El seguimiento y la evaluación de la Estrategia Gabinete Kids constituyen un proceso transversal y permanente que permite verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, medir el desempeño de las acciones ejecutadas y garantizar la calidad de la implementación. Este proceso facilita la toma de decisiones oportunas, la identificación de oportunidades de mejora y la rendición de cuentas frente a los resultados alcanzados.

5.1 Indicadores

Para el seguimiento de la estrategia se establecen indicadores que permiten medir el avance, la cobertura y el impacto de las acciones desarrolladas. Entre los principales indicadores se contemplan:

- Número de niños, niñas y adolescentes participantes en la estrategia.
- Porcentaje de asistencia a las actividades programadas.
- Número de talleres formativos, visitas institucionales y espacios de diálogo realizados, en relación con los planeados.
- Cumplimiento del cronograma de ejecución, de acuerdo con los tiempos establecidos.

Estos indicadores serán revisados de manera periódica para garantizar el adecuado desarrollo de la estrategia y el logro de los resultados esperados.

5.2 Informes

Como parte del proceso de seguimiento y evaluación, se elaborarán informes que den cuenta del desarrollo de la Estrategia Gabinete Kids. Estos informes incluyen:

- Informes parciales de avance, que describen las actividades ejecutadas, los productos obtenidos y las dificultades presentadas.
- Informe final de ejecución, que consolida los resultados, el análisis de indicadores, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para la continuidad de la estrategia.

Los informes serán presentados a la dependencia responsable y servirán como soporte para la supervisión contractual y la rendición de cuentas institucional.

5.3 Evidencias

Las evidencias constituyen el soporte verificable de la ejecución de la estrategia y permiten demostrar el cumplimiento de las actividades y productos establecidos. Entre las principales evidencias se encuentran:

- Listas de asistencia debidamente diligenciadas.

- Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades realizadas.
- talleres y eventos.
- Material pedagógico y comunicativo utilizado.
- Informes parciales y final de ejecución.

Estas evidencias serán recopiladas y archivadas conforme a los lineamientos institucionales, garantizando la trazabilidad, transparencia y validez del proceso para fines de supervisión y auditoría.

BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la República de Colombia. Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C., 1991.

Congreso de la República de Colombia. Ley 12 de 1991, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño. Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia. Ley 115 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1622 de 2013, modificada por la Ley 1885 de 2018, por la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Bogotá D.C.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Bogotá D.C.

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Manual Único de Rendición de Cuentas. Versión 2. Bogotá D.C., 2019.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. Documento CONPES 147 de 2012. Lineamientos para la participación ciudadana. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. Documento CONPES 173 de 2014. Lineamientos para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Bogotá D.C.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos de Competencias Ciudadanas. Bogotá D.C.

Ministerio del Interior. Política Nacional de Participación Ciudadana. Bogotá D.C.

Organización de las Naciones Unidas – ONU. Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, 1989.

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Manual y lineamientos para la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Bogotá D.C.

Alcaldía Municipal. Plan de Desarrollo Municipal vigente.